

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ MANUEL, GONZÁLEZ URÍZAR
Nit Emisor: 102429472
SERVICIOS TECNICOS MAGU
4 CALLE GARCES DE LA VILLA 20-66 zona 14, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
5D3D5A83-F3AF-4FBD-AA76-80F774543D78
Serie: 5D3D5A83 Número de DTE: 4088352701
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-may-2024 12:42:22
Fecha y hora de certificación: 06-may-2024 00:42:22
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/05/2024) al (31/05/2024) según contrato número MEM-119-2024	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-119-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros para la venta al público y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Chiantla del Departamento de Huehuetenango
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Palín del Departamento de Escuintla
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa del Departamento de Escuintla
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Tiquisate del Departamento de Escuintla
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de la Blanca del Departamento de San Marcos
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Samayac del Departamento de Suchitepequez
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Patulul del Departamento de Suchitépéquez
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de San Juan Chamelco del Departamento de Alta Verapaz

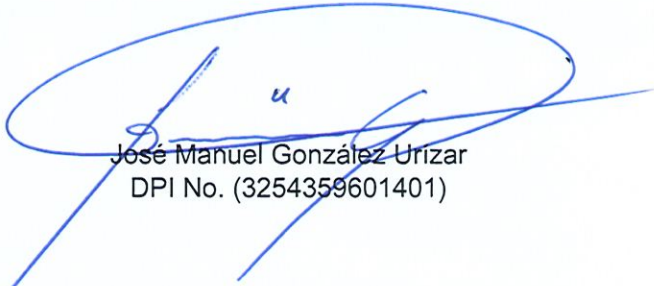
c) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento para la venta al público, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento

- Colabore en la inspección técnica a los inmuebles en donde solicitan las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento de hidrocarburos a los expedientes: DGH-COM-150-2024, DGH-111-2023, DGH-COM-245-2024, DGH-COM-257-2024, DGH-LIC-IEDS-000122-2021, DGH-343-2009, DGH-COM-288-2024, DGH-925-2000, DGH-861-1997, DGH-COM-289-2024, DGH-COM-232-2024

d) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Brinde apoyo en el traslado y recepción de documentos y expedientes de la Dirección General de Energía a la Dirección General de Hidrocarburos

Atentamente,



José Manuel González Urizar
DPI No. (3254359601401)



Vo.Bo. Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas